

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, diciembre 19 de 1985

Visto el presente expediente n° 1082/85 del registro del Departamento de Compras por el que se tramita la Licitación Privada n° 626/85, "in-situ", a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento de diecinueve (19) equipos acondicionadores de aire -con inclusión de repuestos y toda reparación que fuera necesaria- durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1986, instalados en el edificio sede del Juzgado / Federal de Primera Instancia de La Rioja; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 807/85 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 12 de noviembre ppdo. (confr. fs. 7), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 31.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 44/83;

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 626/85 y adjudicar a la firma "ALDO FRANCISCO MERCADO" -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 23 y por el importe total de AUSTRALES DOS MIL (A 2.000.-), neto.

2°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1986 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.


JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION